DECLARACION JURADA

Asunción, 08 de Noviembre de 2022.

Yo, Fredy Noguera, con C.I. Nº 2.488.165, Representante Legal de la Convocante - Coordinador General de la UOC – ***DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL*** *Declaro bajo Fe de Juramento que conozco y entiendo que el proceso Licitatorio individualizado con el* ***ID 413.172*** *del procedimiento* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2022 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIAS Y OTROS".***

Con relación al llamado de referencia informamos que se procedió a realizar el Acto de Aperturas con la participación de un solo oferente considerando que los bienes del llamado son de necesidad impostergable para la prestación del servicio meteorológico.

Cabe señalar que en fecha 03 de Noviembre estaba prevista la Apertura de sobres pero debido a que ningún oferente se presentó, se realizó el Acta de Prorroga y Adenda correspondiente presentándose en la fecha de hoy un solo oferente, por lo tanto, se decidió abrir con un solo oferente debido a que al prorrogar una vez más se retrasan los tiempos de adjudicación y por ende la entrega de los bienes solicitados.

Por lo expuesto solicitamos la apertura de la única oferta presentada a fin de continuar con los procesos de adjudicación del llamado mencionado.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador - UOC
DINAC